Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación

**FMRT-COPACO-IMP** 

# CONVOCATORIA A LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial:			Arturo Gámiz						
Clave	: 10-0	017	Dirección Distrital	20	Demarcaci	ión territorial:	Álvaro	Obregón	
La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88 96 y114de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 22, 23, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento para e Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y está dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.									
Núme	ro de	reunión	: 1			Ordinaria		aordinaria	X
Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales  Eliminado: domicilio particular. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de  Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos  Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.									
					40.001			0	
Fecha de la reunió	,	Viernes 2	27 de mayo de 2022	Hora:		1ra. Convocator 2da. Convocator	ia <sub>conv</sub>	Se otorgarán 15 l tolerancia pa rocatoria y 15 mini n, para segunda co	ara primera utos, en su
Orden del día									
	Lista de asistencia y verificación del quórum legal								
1	Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día								
2	Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación Comunitaria y conducirá los trabajos de la Comisión a partir del 1 de junio de 2022 y concluirá el 31 de mayo de 2023.								
3	Procedimiento de insaculación de la (s) persona (s) que auxiliará (n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO a partir del 1 de junio de 2022 y concluirá el 31 de mayo de 2023.								•
Fecha de expedición:			Viernes 20 de mayo	reunio	Esta fecha debe considerar al menos 3 días previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 5 días previos para las ordinarias; lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.				

### Personas integrantes que convocan:

Deben convocar al menos 3 integrantes, excepto para las integraciones de 2 personas.

## Cayetano Sánchez Guadarrama

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

# María Martha López Salazar

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

### Miriam Adriana Sánchez López

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Firma Firma Firma

#### Importante: